

Tarifas de Peajes de Distribución

TARIFAS DE PEAJES DE DISTRIBUCIÓN

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo N° 120 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y los Decretos, N° 11T de 2016, N° 5T, 4T y 20T de 2018; 3T de 2021 y 16T de 2022, todos del Ministerio de Energía y las Resoluciones Exentas N° 413 y 457 del 2020 ; N° 472 del 2022 Y 148 DEL 2023, Oficio Circular SEC N° 15699 y Oficio Ordinario CNE N° 490, ambos de 2019, leyes N° 21.185 y N° 21.194 ambas de 2019. EMPRESA ELECTRICA PUENTE ALTO S.A. informa las tarifas de peajes de distribución cuyos valores se indican a continuación para el mes de **Agosto de 2023**:

	PRECIOS NETOS (\$)	PRECIOS C/IVA (\$)
PEAJE DX-BT		
Cargo Fijo mensual	1.359,226	1617,479
Cargo por Energía, por kWh	9,290	11,055
Cargo mensual por demanda máxima de pot. suministrada, en su componente de distribución. por kW/mes	2.606,984	3102,311
Cargo por compra de potencia, por kW/mes	649,190	772,536
Cargo mensual por demanda máxima de pot. leída en hrs de punta, en su componente de distribución. por kW/mes	7.168,912	8531,005
PEAJE DX-AT		
Cargo Fijo mensual	1.359,226	1617,479
Cargo por Energía, por kWh	3,349	3,985
Cargo mensual por demanda máxima de pot. suministrada, en su componente de distribución. por kW/mes	2.224,403	2647,040
Cargo por compra de potencia, por kW/mes	191,683	228,102
Cargo mensual por demanda máxima de pot. leída en hrs de punta, en su componente de distribución. por kW/mes	1.334,642	1588,224

- Subestaciones asociadas al SIC 3: Puente Alto 12KV, Costanera 12 KV, La Pintana 12 KV